



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Cristóbal



RNC-430-05422-4 C/ 24 de Abril no.42

Cel. 829-740-5925/849-351-5608

ayuntamientodecristobal@gmail.com

Cristóbal, Prov. Independencia. _

11 de abril 2025

Señor

Félix Antonio Santana García

Contralor General de la Republica

Su despacho. -

Asunto: Emisión de ejecución trimestral



Distinguido señor Contralor.

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 11 de la ley 166-03 y el artículo 365 de la ley 176-07 del distrito nacional y los municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondiente al 1er trimestre enero-marzo 2025, con sus respectivos informes que indicamos a continuación:

- Ep-01 ejecución de los ingresos.
- Ep-02 ejecución de los gastos por destino de fondos y estructura programática.
- Ep-03 ejecución trimestral de los ingresos
- Ep-04 ejecución trimestral de los gastos por destino de fondos y estructura programática.
- Ep-05 ejecución trimestral de los proyectos.
- Anexos
- USB

Sin otro particular, se despiste.

Sandra Peña Plata
Alcaldesa Municipal

